



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos del día veintisiete de enero de dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de juntas de esta Comisión Estatal: LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, LICENCIADA MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ, LICENCIADA CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS, LICENCIADA VIRIDIANA REYES CRUZ, LICENCIADO DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN, LICENCIADO TULIO MORENO ALVARADO, LICENCIADO FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ y LICENCIADO IVÁN GIDI BLANCHET, el primero en su calidad de Presidente del Pleno y los demás en su carácter de COMISIONADOS; se encuentran presentes en la sesión también, con voz pero sin voto: LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal y el LICENCIADO MARIANO ALVARADO MARTÍNEZ, Contralor Interno de este Organismo Autónomo, todos ellos integrantes del Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados. La sesión fue presidida por el LICENCIADO SILVERIO QUEVEDO ELOX, como PRESIDENTE de la Comisión, en términos del artículo 10 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, fungiendo como Secretario de la sesión el LICENCIADO ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA, en su carácter de Secretario Ejecutivo, en términos del artículo 11 de la Ley precitada y previa verificación del Presidente, conforme a la lista de asistencia, manifiesta que se encuentran reunidos diez de trece integrantes del Pleno incluyendo al Presidente, por tanto, el Presidente declara que existe quórum para sesionar y por ende válida y legalmente instalada la sesión en primera convocatoria y consecuentemente válidas las resoluciones que en ella se tomen. -----

A continuación, se procede al desahogo del orden del día. -----

I. En el desahogo del punto uno del orden del día, el Presidente solicita al Secretario Ejecutivo que proceda a pasar lista de asistencia, la cual se firma en el momento, quedando asentado que el LICENCIADO ERIC ABAD ESPÍNDOLA, justificó su ausencia. -----

II. En el desahogo del punto dos del orden del día, el Presidente somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

Por tanto, el orden del día quedó aprobado de la siguiente manera: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL AÑO 2023 DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
5. SE SOMETEN A APROBACIÓN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA.
6. SE SOMETE A APROBACIÓN EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE APLICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, GASTOS DE VIAJE, ASÍ COMO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS.
7. ASUNTOS GENERALES.

III. En el desahogo del punto tres del orden del día, el Presidente somete a votación el Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de votos de la manera siguiente: ----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

IV. En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien menciona lo siguiente: básicamente lo que se propone son los calendarios de trabajo para las diferentes transferencias y la gestión documental de los expedientes en la Comisión. Implica que las áreas tienen la obligación de realizarlas del archivo del trámite al archivo de concentración para la mejora de gestión documental. El Comisionado David pregunta si el archivo es físico, lo cual es respondido por el Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, Maestro Eder Iván Martínez Delgado. El Presidente, en uso de la voz señala: a raíz de la Comparecencia, nos compenetrarnos en esta área, varía el tiempo de reserva, hay reserva desde tres, cinco, hasta cincuenta años, depende el grado de confidencialidad, pero el trabajo que está haciendo en esta área y sobre todo es algo que no se hacía, que no se tenía, la Unidad hace grandes esfuerzos porque sólo cuenta con un Titular y es el mismo el que hace todo. Nada más remarcarlo. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-01/27-01-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

509

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR





LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

V. En el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien apunta lo siguiente: comentar que como se los informe en la primera sesión, desde luego ya recibimos solicitudes de ayuda social, la Dirección de Administración informó que la Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz hizo la primera ministración de recursos hace unos días, por lo tanto, algunos apoyos de urgencia ya los podemos ejercer siempre y cuando cumplan con la normativa vigente, tenemos actualmente este paquete de solicitudes que compartí con ustedes a través del Departamento de Atención y Gestión, se trata de compañeros que están becados, ellos solicitan la renovación de su beca, afortunadamente todos los casos son colegas que han cumplido con sus planes de estudios, con un par de ellos se siguen haciendo algunas mejoras para exigir a los compañeros que por supuesto tengan esta obligatoriedad de acudir a lo que solicitan. Por ahí le pedí a la Licenciada Guadalupe Alfaro que les comparta nuevamente los términos y becas que hay con cada universidad que tenemos convenio, ojalá me puedan informar en sus regiones de las universidades privadas que puedan ser prospectos para firmar convenios, diferentes propuestas que puedan hacer para realizar la vinculación, nos ofrezcan becas y la otra parte la cubriríamos nosotros, para que podamos ir generando esta parte, que se convenzan, decirles que tenemos otros convenios y a través de la Dirección Jurídica tener el contacto, que ellos ofrezcan el porcentaje que puedan cubrir, creo que los que más manejan son la Universidad de Xalapa y la Carlos Septién, es eso, apelar a que nos echen la mano. Básicamente son los casos y para repasar de acuerdo a lo que se ha propuesto, tenemos los casos del periodista con iniciales C.A.N.A. de Xalapa; J.F.A. de Acayucan; la periodista con iniciales C.E.M.R. de Xalapa; la periodista con iniciales A.S.A. del sur del Estado, de Nanchital; la periodista con iniciales I.V.S.E. del sur del Estado; la periodista con iniciales J.O.J.C. de Agua Dulce; la periodista con iniciales A.L.P. de Xalapa; y el compañero periodista con iniciales R.M.T. de aquí de Xalapa quien está solicitando su prórroga para apoyarles económicamente, cumplieron con los documentos marcados en los Lineamientos y se ponen a consideración del Pleno. Previa deliberación, se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-02/27-01-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE AYUDA SOCIAL EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS DE LA MATERIA, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

5.09

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR





LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VI. En el desahogo del punto seis del orden del día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, quien expone: básicamente en términos de la dinámica que se ha propuesto para el dos mil veintitrés, con los factores como son la inflación, el PIB y otros indicadores, hicimos una actualización y la propuesta que realizaron algunos de ustedes, que más o menos versa en ocho y diez por ciento en términos de viáticos, con esta actualización conforme el tabulador de viáticos del ejercicio pero estamos por debajo de otros Organismos Autónomos como puede ser el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fue una proyección de la Dirección de Administración, que no nos impacta, no es mucho, y es para apoyar a los compañeros que realizan comisiones de trabajo en pro de los periodistas. El Presidente pregunta a quién va dirigido el ajuste, respondiendo el Secretario Ejecutivo: aplica para toda la Comisión, Pleno, Secretaría Ejecutiva, Titulares de área, Jefaturas. Cuestiona el Presidente si también es para los periodistas, manifestando el Secretario Ejecutivo que ese es otro tabulador, está en términos de hace dos años si no mal recuerda, pero éste es para la cuestión operativa, para los que trabajan en la Comisión. El Comisionado David interroga si empezaría a partir del día de hoy, contestando el Secretario Ejecutivo que sería a partir de febrero si se aprueba. Por lo que se somete a votación el ACUERDO CEAPP/PLENO/SO-03/27-01-2023 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE APLICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, GASTOS DE VIAJE, ASÍ COMO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados con derecho a voto de la manera siguiente: -----

Comisionado	Votación
LIC. MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
LIC. CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ VARGAS	A FAVOR
LIC. VIRIDIANA REYES CRUZ	A FAVOR
LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX	A FAVOR
LIC. DAVID DE GUADALUPE GUZMÁN ABSALÓN	A FAVOR
LIC. FLUVIO CESAR MARTÍNEZ GÓMEZ	A FAVOR
LIC. IVÁN GIDI BLANCHET	A FAVOR
LIC. TULIO MORENO ALVARADO	A FAVOR

VII. En el desahogo del punto siete del orden del día, de Asuntos Generales, el Presidente pregunta a los Comisionados si desean hacer uso de la voz, solicitándola las Comisionadas Alejandra, Viridiana, Claudia, el Secretario Ejecutivo y el Presidente, concediéndola en primer término a la Comisionada Alejandra, expresando lo siguiente: nada más para comentar al Pleno que la semana pasada comenzamos a trabajar con la Licenciada Ana el plan de



trabajo para el año dos mil veintitrés, que tiene que ver con la Unidad de Género, nos reunimos las Comisionadas con Lupita, ahí ya platicamos algunos proyectos que tenemos para este año, entre esto, lo más reciente es el ocho de marzo que es la fecha, entonces sí platicábamos la importancia de que no solamente fuéramos las Comisionadas que participemos, al final se trata de la paridad de género, está abierta tanto para los Comisionados, Presidente, Secretario Ejecutivo, ya comenzamos a trabajar, la primera actividad es que la celebración del ocho de marzo sea en la zona Veracruz-Boca del Río, se hará una conferencia, ponencia que todavía estamos definiendo y vamos a hacer uso de los convenios que tenemos con los Institutos Municipales de la Mujer, que nos apoye la Comisión con el lugar, a lo mejor con un ponente, estamos en esa organización y también les pedimos para que se sumen los Comisionados a los trabajos. Por otro lado, en la Comparecencia se nos acercó la Diputada Ramírez Topete, quien es Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, trabajó el año pasado con nosotros temas de actividad de género, con las actividades de la Comisión, y nos comentaba que tiene la disposición de organizar una plática con Alberto Peláez, no está de más tener un curso con este corresponsal de guerra, en algo puede apoyar a los compañeros, para comenzar a organizar con anticipación y la Secretaría Ejecutiva nos comente como sería el mecanismo, si es que estamos interesados para que se comience la organización, el año pasado la Diputada nos apoyó con un tema que se realizó en el Foro Boca, pero no contamos con el apoyo cien por ciento de la Comisión, o ningún apoyo, más bien, se incluyó como actividad pero lo sacamos nada más nosotras en realidad, ni apoyo de logística, ni económico, ni humano. Quiero saber hasta cuánto podemos como Comisionadas tomarles la palabra a Diputadas, pero también contar con el apoyo de la Comisión, porque si no, ni le movemos. La Comisionada Viridiana declara: es una pregunta y petición, saber si la Comisión está enterada cuándo aperturan el módulo o ventanilla para afiliarse al Instituto Mexicano del Seguro Social para compañeros periodistas. En San Andrés Tuxtla hay un caso que Lupita nos está apoyando, con la Secretaría de Salud de Veracruz, pero comentaba que por su situación es muy complejo trasladarse hasta Xalapa o Veracruz para sus tratamientos, él busca afiliarse, pero por su edad no es candidato a un seguro facultativo, para saber si nos pueden apoyar para la apertura, no es la gran cosa, pero avisarnos para que podamos explicarle para que sepa cómo hacerle, porque este compañerito sí está bastante malito y no hay manera de que obtenga el seguro social más que por ahí gestionando, buscar gente que nos pueda apoyar, en lo que él tiene su recuperación. Comentarles nada más eso, que tocaremos unas puertas, pero si podemos ser gestores, nada más para que no se vaya a malinterpretar, siempre es con la intención de apoyar a compañeros porque sabemos que hay limitantes tanto para la Comisión como para el Estado, hacerles de su conocimiento que lo vamos a emprender. Y que nos avisen cuando se abra la ventanilla. El Secretario Ejecutivo puntualiza lo siguiente: brevemente traigo dos temas, adelanto por lo que comentaron, respecto al tema de género también secundo la propuesta de la Comisionada Alejandra, por supuesto que tenemos que involucrarnos, para que podamos estar en la materia, incluso también en otras regiones donde podamos llevar las actividades. Respecto a la dinámica de

S.O.R



trabajo para que ustedes puedan impulsar las actividades, en una reunión previa con Ana Grohman, le planteaba y seguramente se los comentaba, que este año dos mil veintitrés era el año en que teníamos que consolidar un plan muy estratégico para temas de género, hablábamos de los casos de compañeras periodistas que han sido agredidas por temas de género, tenemos mapeado, desde luego donde puedan llevar sus propuestas, tienen todo el apoyo tanto en la parte logística y por supuesto presupuestal. El año pasado, la Unidad de Género no tenía presupuesto asignado, ya se provisionó en logística, viáticos, si hay que rentar un salón, si lo gestionamos que mejor, o si hay que hacer una contratación compartida, es un ejemplo, ¿qué requerimos? Aquí pido que Lupita les apoye, que nos haga un pequeño oficio dirigido a su servidor o al Presidente, le marcaría copia a la Unidad de Género y provisiono toda la cadena de oficios de materia administrativa, si todo viene precedido de una solicitud inicial, aquí está el Contralor, que eso nos ayuda muchísimo, a partir de eso nos pondríamos de acuerdo, de preferencia unas dos semanas previas, si se puede con más tiempo, que mejor, también poner a su disposición a las y los compañeros para asignar gente para esos eventos. Cuenten con el apoyo. Del ofrecimiento de la Diputada, valdría la pena que nos haga llegar un oficio ella o alguna de ustedes argumentando que tuvieron una reunión previa de trabajo para el tema administrativo, no le veo problema, sería importante y decidir a donde va a ir. La Comisionada Alejandra menciona que sería platicar con él, que lo contacte, si ponen el traslado. El Secretario Ejecutivo responde que hay periodistas, por ejemplo, Témoris Grecko, al que no le pagas ni un solo peso, a él solamente es llevarlo y ya. El Presidente señala: sugerirles que tengan una reunión formal con la Diputada, que se preparen los puntos, que se afine y ahí se determine qué es lo que se necesita por parte de la Comisión para que se haga la solicitud de manera formal. Sería prudente que, en su caso, sea el enlace hacia el interior de la Comisión. El Comisionado David apunta: regularmente el ocho de marzo todo mundo ocupa fechas de un evento o reunión, sugerir que pueda ser antes o después para que luzca el evento y también para que se programe el Secretario Ejecutivo. El Secretario Ejecutivo expone lo siguiente: uno de los objetivos es programar mejor nuestras agendas para que con tiempo lo anunciemos. Continúo con lo de la compañera Viridiana, si te parece nosotros con Rafaela, muy específico para ingresar al seguro de periodistas, le ayudamos en el trámite, Cecilia ya tiene preparadas la guía para poder anexar, una vez que esté en el Comité le veo mucha posibilidad, porque el Maestro José Reveles, es parte del Comité de selección, y la verdad es que se ofreció para hacerlo, que se cuente con el apoyo. Lo hacemos, está vigente el programa, lo vemos. Finalmente, un tema que quería informar, agradecerles por su apoyo y trabajo en la Comparecencia, el trabajo se ve, tomarles la palabra a los Legisladores que ofrecieron su apoyo. El Órgano de Fiscalización Superior hoy entregó la segunda revisión de la Cuenta Pública dos mil veintiuno a la Comisión de Vigilancia y por lo que sabemos nos dejaron igual, cero daño patrimonial, afortunadamente seguimos bien, con el buen trabajo en la parte administrativa porque es la parte que habla de la gestión financiera. El Presidente manifiesta: debí haber intervenido hace rato en el tema de la promoción o difusión que se va a dar entre los Comisionados por las becas y convenios con las

S.O. Gu



universidades, creo que sí es reforzar o pedirles que debemos de insistir sobre los compañeros, está visto que difícilmente habrá una iniciativa, sino que tenemos que poner la charola cerca, para brindarles estos beneficios que se nos otorgan a través de los convenios, tenemos el apoyo, el recurso económico. También lo hago de manera formal, pedirles que se sigan difundiendo a través de los canales, redes sociales, estas oportunidades que tenemos de profesionalización y becas, comunicación permanente de esto que tenemos. La Comisionada Claudia expresa: reforzar lo que dijo Alejandra y como lo comentó ella, que hace una semana tuvimos una reunión virtual con la Jefa de la Unidad de Género para ver de qué manera vamos a trabajar todo este año, para ir programando los eventos. Ya lo habíamos pensado, no necesariamente el ocho de marzo, todo el mundo toma ese día para diversas actividades, pero ver los objetivos de la Unidad, en eso fue lo que se quedó, que ella nos mande los objetivos para que con base en eso, podamos proponer, ya hablábamos de firmar otros convenios en otros puntos del Estado, en Orizaba, Ciudad Mendoza o acá en la zona norte y sur, con los Institutos Municipales de la Mujer y pues eso, solicitar y reiterar que como siempre lo que buscamos es tratar de aportar a la Comisión, de hacer un buen trabajo, de evitar enfrascarnos en pleitos innecesarios y yo sí quiero delante de todos ofrecer una disculpa por lo que pasó la sesión pasada pero Israel sabe porque pasó, creo que si empeñamos la palabra se tiene que respetar, para evitar caer en un desgaste que no nos lleva a nada, como lo dice Viridiana, si estamos dando respeto, lo que tenemos que recibir es respeto, a lo mejor en el momento que pasan las cosas, uno es de mecha corta, me molesto en el momento, después se me pasa pero ya mientras hice mi show, lo tengo que reconocer y así pido que otras partes lo reconozcan. Entonces lo que reitero es una disculpa al Pleno, pero también si es que había un acuerdo previo, se respetara. El Comisionado Fluvio declara que se harán reuniones con municipios, pero le gustaría que estuvieran específicamente en dos municipios allá en el sur y los demás Comisionados si tienen oportunidad de ir, les agradecería. -----

El Presidente indica que se ha agotado el orden del día, por lo que declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos del día veintisiete de enero del año dos mil veintitrés, se declara concluida la sesión, y con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, procederán a firmar el acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, adjuntándose la lista de asistencia suscrita por los integrantes del Pleno, para constancia. -----

LIC. SILVERIO QUEVEDO ELOX
PRESIDENTE

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO EJECUTIVO